

comprometida una carrera política que él había empujado. Tardieu abandonó todas sus ambiciones y se retiró a su casa. Pero las retiradas de los políticos de raza son siempre provisionales. Belfort lo eligió nuevamente diputado y su «re-entree» consistió en poner en mal situación al gobierno Briand-Caillaux con una intervención de veinte palabras. Aquel día se dibujó en la Cámara la figura de un gran jefe conserva-

dor. Últimamente lo más popular del señor Tardieu fueron sus lentes, gracias a un pufetazo electoral. Pero quienes conocen bien a Tardieu suponen que nunca estuvo mejor de vista cuando dejó caer los dos cristales famosos desde la altura insigne de su nariz.

CARLOS ESPLÁ

París, abril.

NOTAS DEL DIA

El conflicto de la industria textil

Acuerdo entre patronos y obreros

Anoche, el gobernador manifestó a los periodistas que había aprobado el acuerdo a que habían llegado los patronos y obreros del Alto Llobregat, en una reunión celebrada en la Delegación regional del Trabajo, de la cual era la siguiente nota:

«Bajo la presidencia del delegado regional del Ministerio del Trabajo, doctor don Joaquín María Peres Casañas, se han reunido esta mañana las representaciones patronales y obreras del Alto Llobregat, habiendo llegado a un convenio, debido a la intervención del delegado, que ha resuelto los pequeños puntos de discrepancia, que quedaban luego de discutidas y examinadas las bases por los obreros y patronos.

En dichas bases, aceptadas por ambas representaciones, y que han sido firmadas por los mismos, se establece:

Primero.—Que se reanudaré el trabajo en las fábricas que en la actualidad están paradas en los pueblos de villa de Sallent, Balsareny, Navas, Puigreig y Berga, a partir del próximo lunes, trabajándose en dos equipos de día, desde las cinco de la mañana hasta las once y media de la noche, con media hora de descanso para cada equipo, formando en conjunto el horario de cincuenta y dos horas y media por turno y por semana completa de seis días de trabajo.

En las fábricas o secciones en que trabajan un solo turno de día, regirá el mismo horario de cincuenta y tres horas que ha venido trabajando con anterioridad al diez y seis del corriente, comprendiéndose dentro de dicho horario las recuperaciones que se indicarán en el párrafo siguiente.

Segundo.—En los anteriores horarios vienen comprendidas las horas de recuperación a que hace referencia el artículo segundo de la real orden de 15 de enero de 1920 y las de recuperación de las fiestas intersemanales que tradicionalmente se vienen celebrando en la comarca, de conformidad al artículo noveno de la real orden de 15 de enero de 1920 y a la de 21 de marzo de 1927.

Tercero.—Interin no se designen los Comités Paritarios, en las fábricas en que los obreros soliciten trabajar algunas de las fiestas intersemanales, se dirigirán a la Delegación Regional del Trabajo, y por ésta se citará al respectivo patrono. Si éste accediese a la supresión de las fiestas intersemanales por los obreros, se reducirá la recuperación establecida en el pacto primero en las horas correspondiente. Si los obreros y el patrono no llegasen a un acuerdo sobre las fiestas en que deba vacarse, el delegado regional dictará un laudo determinando las que deban suprimirse y la reducción de la recuperación que deba hacerse.

Cuarto.—La limpieza de las máquinas se verificará de aquí en adelante dentro de las horas de trabajo.

Quinto.—Los infrascriptos obreros y patronos se comprometen a secundar lealmente la iniciativa del Gobierno de que se constituyan los Comités Paritarios, procurando organizarlos en forma que consigan la mayor eficacia en su actuación, y aplazan para ser tratadas en los mismos las demandas que en este acto formula la representación obrera sobre seguro de paro forzoso, fijación de salario mínimo en los destajos y generalización a todos los obreros del auxilio en caso de enfermedad.

Sexto.—Sin que se entienda que pasen a tener la consideración de semanales, se satisfarán de aquí en adelante los jornales de las fiestas que se recuperen en todos los salarios que en la actualidad se vienen satisfaciendo por días.

Séptimo.—Los patronos se comprometen a que, con motivo del conflicto que se solucionó, no se tomen represalias para con aquellos obreros que hayan intervenido en el mismo, e interesarán de las autoridades que se trate con la mayor benevolencia a los obreros que hayan sido detenidos durante el mismo.

Después de entregarles la nota transcripta, el gobernador dijo a los reporteros que en Manresa la situación no se había modificado, porque aun no han acudido a él ni los obreros ni ninguna representación autorizada de los fabricantes.

Profesores ingleses de viaje

Después de permanecer veinte días en Palma de Mallorca, donde hicieron estudios de Botánica, Geología, costumbres, Prehistoria, etcétera, han llegado a Barcelona los profesores ingleses adscriptos a «Leply House»:

Miss Margarit Tatton, de la Universidad de Londres.

Mister George Morris, de la Escuela Superior de Saffron Walden.

Miss Margaret B. Vines, de la Escuela Superior de Oxford.

Ethel M. Poulton, de la Universidad de Birmingham.

Doris E. Grayfoot, de la Escuela Gramatical femenina de Oxford.

Florence Geenvood, del Consejo de Obras Sociales.

Muriel Maplesden, del Colegio de la Trinidad, de Dublin.

Kateleen Spronle, del Colegio de la Universidad de Melbourne, Australia.

Mister Marre, Vocar de Birmingham.

Mauriel Jarvis, de Cambridge.

C. Chase, del Colegio de Campbell de Belfats, Irlanda.

Mary K. Maryland, de la Escuela secundaria de Manchester.

Katharine B. Ratcliffe, del Colegio de educación física de Kent.

Agnes M. Laurence, de Londres.

E. M. M. Adams, de Edimburg.

Kateleen Grayfoot, de Worting.

Liles Chitten, de la Academia de Prehistoria de Shemburi.

Watten Dennet, Edmund Bennet, y G. A. Bennet, de Londres.

Ada E. Malkms.

M. Oeeman-Horen, de Londres.

Laura Flowend, de la Conferencia Internacional de Prisioneros.

Beatrice Wathins, del Voluntariado Social.

Conferencia interesante

El lunes próximo se verificará, de siete a ocho de la tarde, en el Instituto Francés, Aragón, 316, una conferencia a cargo de M. Pierre Lavedan, catedrático de la Facultad de Letras de Toulouse, el cual desarrollará el tema: «L'Histoire et l'avenir de la Ville de Paris».

Dicha conferencia será ilustrada con proyecciones.

M. Lavedan es un sabio especialista de las cuestiones de urbanismo.

Subastas de obras provinciales

La Diputación provincial de Barcelona señala para el próximo mes de mayo la celebración de las subastas que a continuación se expresan:

Día 9, a las once de la mañana: Obras de enlace del camino de San Vicente de Llaveneras a Caldas de Estrach con la carretera de Madrid a Francia.—Presupuesto de contrata, 12.447'00 pesetas.

Día 15, a las once de la mañana: Obras de construcción del camino vecinal de Corbera a Gelida por la barriada de Amunt, trozo primero.—Presupuesto, 129.481'84 pesetas.

Día 15, a las once y media de la mañana: Obras de construcción del camino de Castellgalí a la carretera de Esparraguera a Manresa.—Presupuesto, 52.011'57 pesetas.

Día 15, a las doce de la mañana: Obras de construcción del camino de Cardedeu a Dosrius.—Presupuesto, 483.098'72 pesetas.

Día 25, a las once de la mañana: Construcción de dos pabellones con dos castias correspondientes a los guardas en la finca de Caldas de Montbuy, destinados uno de ellos a Aprisco o establo para el ganado lanar y el otro a pocilgas para el ganado de cerda.—Presupuesto, 264.104'94 pesetas.

En el Palacio de Bellas Artes

En una de las salas del Palacio de Bellas Artes, facilitada por la Junta de Museos, se inaugurará hoy, a las doce, según anunciamos, una exposición de obras pertenecientes a la colección de don José Graells Pinós.

Justicia militar

El capitán general ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra ordinario de cuerpo celebrado en esta plaza contra los soldados del regimiento infantil de Jaén, Luis Alcedo Palacios e Hipólito Villar Llata, acusados del delito de lesiones por imprudencia temeraria. Se les condenó a tres meses y un día de arresto mayor, con las accesorias legales, siéndoles de abono el tiempo de la prisión preventiva que sufrieron.

—Por la autoridad militar de esta región se han aplicado los beneficios del real decreto de indulto a Eduardo Lafuente y Martirián Serra Bosch.

Solemnidad musical

La «Association Amicale Française» de Barcelona celebrará el 25.º aniversario de su fundación con una «soirée» musical, en el Palacio de la Música Catalana, el domingo, día 6 de mayo próximo.

Para dicho fin cuenta con el concurso de la eximia diva francesa Madame Suzanne Bal guerie, una de las mejores y más célebres artistas de la Ópera de París, y del prestigioso pianista francés, ya conocido de todos, M. Robert Casadessus, solista de la Sociedad de Conciertos del Conservatorio de París y de los conciertos Colonne, y Lamoureux. Ambos han sido designados oficialmente por el Ministerio de Bellas Artes de Francia para tomar parte en dicha fiesta de música francesa.

Contribuirá magníficamente al realce de la fiesta la Banda Municipal de Barcelona, la cual ejecutará, bajo la dirección del ilustre maestro Lamothe de Grignon, con la perfección a la cual nos tiene acostumbrados, escogidas piezas de su repertorio. La velada promete ser un acontecimiento musical.

Agua, Gas y Electricidad

Continuando la campaña que se está realizando en Barcelona en favor del abaratamiento de los precios del agua, gas y electricidad y en pro de las modificaciones de ciertas condiciones que imponen las compañías a los consumidores y que se estiman onerosas, se ha celebrado en el local de la Asociación de Receptores y Vendedores de

leche, una asamblea a la que asistieron un gran número de comerciantes.

El presidente de la entidad, don Manuel Vidal, explicó la finalidad de la campaña e hizo la presentación de los oradores que habían de tomar parte en el acto que se celebraba.

Hablaron de la finalidad de los actos que se celebran, del tratado que las Compañías dan a los abonados y de la justificación del abaratamiento de los precios, los señores Adolfo Coll, Raimundo Sayol y el presidente de la Unión Gremial, don Noel Llopis Bertrand, quien hizo historia de los trabajos hechos por la Ponencia, de la situación económica de las Compañías de suministros públicos y de cómo éstas por el mejoramiento e intensidad de sus recaudaciones pueden abaratar los precios. Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos, reinando en la asamblea el mayor entusiasmo.

Elecciones de comités paritarios

El escrutinio de las elecciones de los Comités paritarios de los grupos 25 y 26 (Comercio, Ramo Alimentación, Banca y Bolsa) de Mataró, Reus, Manresa y Tarragona, tendrá efecto el próximo lunes, día 30 del corriente, a las once de la mañana, en las oficinas de la Delegación Regia de Trabajo (Junqueras, 2, pral, primera).

Comité paritario del ramo de albañilería

Se ha cursado el siguiente telegrama al ministro de Trabajo:

«Recordando anterior entrevista celebrada con V. E. y percatado el Centro de Contratistas Generales de Obras y Maestros Albañiles de Barcelona de la alta conveniencia de la rápida constitución del Comité Paritario del ramo de albañilería interlocal, encarecidamente interesamos de V. E. una real orden decretándola.—Antonio Ventura, presidente; Bernardino Jimenez, secretario.»

Proyecto de nomenclatura arancelaria

Se ha recibido en el Fomento del Trabajo Nacional la propuesta de nomenclatura arancelaria que formula la Secretaría de la Sección de Aranceles del Consejo de la Economía Nacional, como consecuencia del estudio realizado sobre las peticiones recibidas al efecto y sobre las fichas acordadas en expedientes conocidos por dicha Sección a partir de su constitución. El proyecto comprende en esta primera publicación desde la clase primera a la clase quinta, ambas inclusive, y podrán consultarlo los productores a quienes pueda interesar, en esta corporación, en las horas hábiles de oficina.

Expendición de billetes falsos

El mes pasado fué denunciado a la Inspección de Vigilancia de Badalona por el dueño del merendero «La Mina» que un individuo, cuyas señas dió, aunque ignoraba sus nombres y domicilio, le había entregado un billete de 50 pesetas falso en pago de la consumación que había hecho.

Por los agentes de la Inspección fué detenido Vicente Martí Grau, de veintidós años, habitante en la calle de San Francisco, número 7, piso primero, el cual fué reconocido por el dueño y dos camareras del establecimiento, quedando, por tal concepto, detenido y puesto a disposición del juzgado.

Posteriormente, el día 14 del actual, le dieron en pago de compras efectuadas al dueño de la tienda de géneros de punto sita en la plaza de Maignon, otros dos billetes que resultaron ser falsos, también de 50 pesetas.

El día 17 también le fué dado otro billete falso de 50 pesetas al dueño de otra tienda dedicada a la venta de géneros de punto, sita en la calle del Canónigo Baranera, número 68.

Los agentes de la Inspección, dirigidos por el inspector don Jacinto Vales, empezaron las averiguaciones y pesquisas, dando por resultado la detención de las hermanas Rosa y Dolores Muñoz Solá, de veintitún y diez y siete años, respectivamente, habitantes en esta ciudad, calle de la Luna, núm. 14, las cuales fueron las que entregaron los tres billetes falsos y que han sido reconocidas por ambos perjudicados. Estrechadas a preguntas, acabaron por confesar que se los había proporcionado Joaquín Aubi Casals, de veinticuatro años, el cual vivía maritalmente con Rosa Muñoz.

Detenido el Aubi el día 22, no ha explicado satisfactoriamente la procedencia de los billetes, por lo cual han pasado todos ellos a disposición del juez.

Los billetes falsificados son todos de 50 pesetas, de la serie A y B y emisión de 24 de septiembre de 1906.

Consejo de guerra aplazado

Por la Capitanía General y previo informe del auditor, se ha ordenado la suspensión y aplazamiento del Consejo de Guerra que debía comenzar el día 30 en el salón de actos de la Cárcel Modelo, para ver y fallar la causa instruida por el coronel don Ramón López Doménech, por el intento de asalto al cuartel de Atarazanas.

El reparto de harina intervenida

En la secretaría del Sindicato Profesional de Industriales Panaderos de Barcelona (Asalto, 42, pral), se tomarán, hoy y el lunes, nota de los pedidos de harina intervenida para el cuarto reparto, a los panaderos de la capital cuyas listas o señalamientos se cerrarán el próximo lunes, día 30 del actual, por la noche, perdiendo el derecho de ese cuarto reparto los que no hayan formulado la petición antes de los días señalados.

Los panaderos de los pueblos de la Provincia pueden pasar por la oficina de la Federación el próximo miércoles, día 2 de mayo, a retirar el vale del tercer reparto de harina intervenida y formular, de paso, pedido para la correspondiente al cuarto reparto.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

VISTA DE CAUSAS

Sección primera. — Ocupó el banquillo Enrique Massagué Caminal, quien con el automóvil que guiaba atropelló en la Ronda de San Pedro a José Nogués Molins, causándole lesiones que tardaron en curar 60 días.

El fiscal señor Brusola pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El otro juicio fué suspendido.

Sección segunda. — Acusado de un delito de daños contra Juan Bosch Estela, para el que pidió el fiscal señor Carballo la multa de 150 pesetas y la indemnización de 2.470 pesetas.

—Fingiendo ser inspector de Hacienda, como tal exigió a un industrial determinada cantidad para no denunciarle como defraudador, un individuo llamado Casimiro Prieto Ribas, que fué detenido y dió un nombre falso, con el que firmó las declaraciones en el juzgado.

El procesado ha sufrido condena por esta expedición de billetes falsos y lesiones.

El fiscal señor Carballo, ayer, en el acto del juicio pidió se impusiera al procesado, por el delito de chantaje, la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, y por el uso de nombre supuesto, tres meses y once días de arresto mayor y 150 pesetas de multa.

Sección tercera. — Camilo Garraza, en la calle de Valldoncella riñó con Luis Alcalá y le causó lesiones que tardaron en curar 49 días.

Ayer, en el acto del juicio, el fiscal señor García Martín pidió se impusieran al Garraza dos meses y un día de arresto mayor.

Sección cuarta. — El juicio por falsedad contra Miguel Vilalta y otro, que estaba señalado para dos días, fué suspendido.

EL SEÑOR MARQUEZ

Casi restablecido de las lesiones que sufrió en las inmediaciones de Manresa, al volcar el automóvil en que iba a recibir al ministro de Gracia y Justicia, hoy se posesionará del juzgado de la Barceloneta y del Decanato el señor Márquez Cabellero.

Celebramos su restablecimiento.

DIAS INHABILES

El próximo día 2 de mayo, por ser fiesta nacional, y los días 3, 4 y 5, por tenerse que proceder al desestero de las salas y dependencias de la Audiencia, vacarán los tribunales, no habiéndose hecho, por consiguiente, señalamiento alguno tanto en lo civil como en lo criminal.

CONTRA UN EX ALCALDE Y VARIOS CONCEJALES

El fiscal ha calificado ya la causa instruida contra un ex alcalde de Badalona y varios ex concejales por malversación de caudales.

En sus conclusiones pide penas de tres años de presidio correccional a ocho años de presidio mayor.

La causa ha pasado a las defensas para calificación.

LA FAMILIA DESAPARECIDA DEL BARRIO «LA FAROLA»

Corroborando la impresión que tenían los cinco hermanos de Filomena Martín, que, como dijimos días pasados, prestaron declaración en el juzgado del Sur, esta mujer, con su esposo Rafael González, dos hijos de ambos y un sujeto llamado Jaime y apodado «El Manso», debieron perecer abogados el día 11 del corriente, en el Llobregat, según la comunicación que de la Jefatura de Policía se recibió ayer en dicho juzgado.

En la misma comunicación se dice que la gorra que usaba Rafael González fué encontrada en la desembocadura del río, así como el perro que iba con el matrimonio.

Por jugar al «Monte» Ha sido señalada para el lunes en la sección cuarta la vista de la causa instruida por el juzgado de Sabadell contra trece sujetos que en un café de aquella ciudad fueron sorprendidos jugando al «monte».

POR LOS JUZGADOS

El de la Concepción, secretaria del señor Dalmau, instruyó en las horas que estuvo de guardia diecinueve diligencias, ingresando en los calabozos siete detenidos.

A las once de la mañana de ayer le substituyó el del Hospital, secretaria del señor Pastor, al que hoy, a la misma hora, relevará el de la Audiencia, secretaria del señor de Miguel.

—La policía detuvo a dos individuos que estaban reclamados por los juzgados de la Barceloneta y del Sur, respectivamente, para cumplir la pena subsidiaria que les corresponde por no haber hecho efectiva la multa que les impuso la Hacienda.

—En la estación de Francia fué detenido Ramón Torres Prats, porque no le dejaban, como pretendía, viajar en una máquina del ferrocarril.

Cuando el maquinista requirió a un guardia urbano para que obligara a aquél a apearse de la máquina, Ramón Torres intentó agredir al guardia.

El detenido fué entregado a la policía.

—El juzgado de la Barceloneta puso ayer en libertad a Mariano Recio, autor de la agresión a un compañero suyo de trabajo en los cochecamas, perpetrada hace tres días.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Para hoy se han efectuado los siguientes señalamientos:

Antejuicios a las diez: Número 487; por reclamación de salarios del obrero Manuel Bonet contra el patrono José Vilaseca.

Número 488; por reclamación de salarios del obrero José Querol contra el patrono Eduardo Batalla.

Juicios a las diez y media: Número 361; por accidente del trabajo del obrero Pedro García contra el patrono Cubiertas y Tejados, S. A.

A las once: Número 124; por reclamación de salarios del obrero Ramón Roca contra el patrono Onofre Feljo.

A las once y cuarto: Número 219; por reclamación de salarios del obrero Melchor Feljo contra el patrono Pablo Güell.

A las once y media: Número 360; por reclamación de salarios del obrero Salvador Cubells contra el patrono Clement y Compañía.

Número 443; por reclamación de salarios del obrero Rafael Corrons contra el patrono Hijo de F. Vila Serarols.

Señores jurados: Patronos: Orten, Virgili y Costa. Obreros: Vilasaldé, Bonet y Díaz.